

# **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 210 7 de diciembre de 2012 Página 6873

## 5. PREGUNTAS.

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL, LA REDUCCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS, LA REGULACIÓN DEL CICLO HIDROLÓGICO Y EL MANTENIMIENTO DE LA SUPERFICIE PRODUCTIVA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1130]

#### Contestación.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1130, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para la recuperación de la cubierta vegetal, la reducción de procesos erosivos, la regulación del ciclo hidrológico y el mantenimiento de la superficie productiva, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de noviembre de 2012

# EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1130]

"Todos los trabajos silvícolas realizados por la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en los montes tienen como finalidad la mejora y ampliación de las masas forestales, así como la restauración hidrológico-forestal de las cuencas en la que se asientan los mismos."

www.parlamento-cantabria.es